CONTINUACION DEL DONATIVO QUE á consequencia de la Proclama de 27 de Agosto de 1806, han realizado en el presente año de 1807, los fieles y leales vecinos de esta capital, á favor del M. I. Cabildo de ella, y para auxilio de las crecidas erogaciones con que se halla recargado en el dia para su defensa; cuyo donativo se manifiesta en honor de los contribuyentes, y satisfaccion publica.

	Ps.	cor.	r.
Dr. D. Agustin Pio de Elia.	51	4	
D. Juan de la Grava.	515		
D. Joseph Manuel Bustillos.	206		
D. Antonio Obligado.	206		
Da. Mercedes Sarasa.	103		
La Señora viuda de Marull.	206		
D. Juan Evangelista Terrada.	412		
D. Manuel de la Piedra.	206		
D. Juan Estevan Anchorena.	309		
D. Domingo Antonio Achabal.	515		
D. Joseph Rubio.	51	6	
D. Joseph Antonio Irigoyen.	206		
D. Domingo Garcia.	51	4	
D. Francisco Fernandez.	309		
D. Joseph Antonio Puerto.	146	7	½
D. Joseph Antonio Echenagusia.	10	2	½
D. Celedonio Garay.	515		
D. Manuel Alvarez.	515		
D. Ventura Ponce y Salas.	92	5	½
D. Francisco Molina.	1000		
D. Pedro Albana.	33		
D. Agustin Orta y Azamor.	50		
D. Francisco Ramos.	311		
D. Narciso Marull, 100 ps. fuertes al año.	103		
D. Manuel Joseph de Ocampo, por 2° donativo.	1030		
D. Cayetano Suarez, id.	144		

D. Andres Somellera, id.	50
D. Mariano Martinez.	103
D. Pasqual Diana, el prest y uniforme de un soldado.	120
D. Manuel Balverde.	100
Total..	7671 5¾

Importa lo recibido en este año 7671 pesos 5 reales y tres quartillos, á cuya cantidad agregada la de 122,111 ps. y un quartillo de real corrientes, recibidos en el proximo pasado año, segun la relacion de ellos que en pesos fuertes corre ya impresa, asciende á 129.782 pesos 6 rs. tambien corrientes el donativo que hasta esta fecha han realizado los vecinos de esta capital, el qual ha entrado en los fondos del M. I. Cabildo de ella.

Donativo de ganados, y otras ofertas.

D. Joseph Antonio Otarola, ofreció su casa para Hospital, la quinta para leña, y ganado para el abasto; y en su virtud entregó en diversas partidas 311 novillos puestos en los corrales.

D. Juan Lorenzo Castro, entregó 108 novillos.

Un vecino del pago de la Magdalena, entregó 50 novillos, y porcion de carneros y gallinas. Todo para el abasto de las tropas y hospitales.

Certifico que reconocidos los libros, quadernos, y demas documentos del M. I. Cabildo, correspondientes al presente año de 1807, resulta haberse recaudado y entrado en sus fondos los 7671 pesos 5 rs. y tres quartillos que expresa la relacion antecedente. Y en virtud de lo acordado por dicho Ilustre Cabildo autorizo, signo y firmo la presente en Buenos Ayres á 31 de Diciembre de 1807. = *Licenciado D. Justo Joseph Nuñez*, Escribano Publico y de Cabildo.

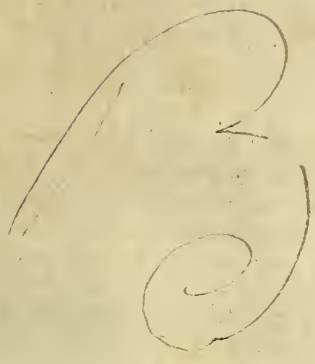

95-142

BB
B928
1808
1